

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA
CLINICA CONOCOTO CLICON CIA. LTDA.**

En la ciudad de Quito a los 28 días del mes de marzo del 2014, siendo las 18 horas, en el local de la compañía, ubicado en la calle Vicente Rocafuerte N° 464 y Bruning, se reúne la junta original de accionistas de la compañía Clínica Conocoto Ciclón Cía. Ltda., la misma que está conformada de la siguiente manera: La Señora Janeth del Rosario Burneo Mora, con el 1% de participaciones, el señor Junior Geovanny Llanos Sánchez, con el 99% de participaciones, todos por sus propios derechos.

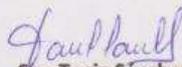
Actúan como presidente de la junta la señora Tania Sánchez Mora y como secretaria la señora Janeth Burneo Mora .

Instalada la sesión toma la palabra el presidente de la junta y dice que el objeto de la misma es:

1.- Autorizar se realice la distribución de las utilidades no distribuidas, al 31 de diciembre del 2013, considerando que se debe realizar de este valor la Reserva Legal en un 5% y además la Reserva Facultativa en un 2%.

Inmediatamente se trata el punto, se aprueba por unanimidad y se autoriza al señor Junior Geovanny Llanos Sánchez, representante legal de la compañía a que haga los trámites necesarios para que se proceda a realizar esta distribución de utilidades, así como las reservas Legal y Facultativa. Se disponga al señor Contador para que asiente en libros esta disposición de La Junta General.

Se otorga un receso de treinta minutos, luego de los cuales se reinstala la Junta General de Accionistas de la Compañía CLINICA CONOCOTO CLICON CIA. LTDA., se da lectura a la presente y se la aprueba en todas sus partes, para constancia firman los asistentes por duplicado y se clausura la sesión siendo las 20 horas.



Sra. Tania Sánchez Mora
Ci. N° 1710473131
PRESIDENTE



Dr. Geovanny Llanos Sánchez
Ci. N° 0201199767
GERENTE



Sra. Janeth Burneo Mora
Ci Nro. 1708609670
SECRETARIA